



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

aprob

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2873
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
(Radicado FOPAE No. 1-2006-06328)

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Oscar Armando Bravo Niño				SOLICITANTE			
TÉC:	2	MOVIL:	4	Martha Lucía Robles (RAD FOPAE 1-2006-06328)			
FECHA:	14 de julio de 2006	HORA:	10:12 a.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.			

DIRECCIÓN:	Calle 30 Sur # 15 – 16 Este	ÁREA DIRECTA:	36 m ²				
BARRIO:	Corinto	POBLACIÓN ATENDIDA:	4 personas				
UPZ:	32 San Blas	FAMILIAS	1	ADULTOS	2	NIÑOS	2
LOCALIDAD:	4 San Cristóbal	PREDIOS EVALUADOS	1				

El presente diagnóstico corresponde a la visita técnica realizada por personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, el día 14 de julio de 2006, a un (1) predio localizado en la Calle 30 Sur # 15 – 16 Este, Manzana 23, Lote 9, del Barrio Corinto, de la Localidad de San Cristóbal.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá – DPAE, participa en el proceso de legalización de barrios mediante la emisión de Conceptos Técnicos de Riesgo. El 20 de junio de 2002 la DPAE emitió el Concepto Técnico de Riesgo N°. CT-3747 para el Barrio Corinto, Localidad de San Cristóbal, mediante el cual se incluyó en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable a las familias ubicadas en los predios identificados en alto riesgo por remoción en masa definiéndose la prioridad técnica de ingreso; este concepto técnico fue remitido al Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD.

De acuerdo con el CT-3747, el predio con la nomenclatura Calle 30 Sur # 15 – 16 Este, donde habita el señor Luis Alfonso Medina, fue incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias con Prioridad Técnica 2.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

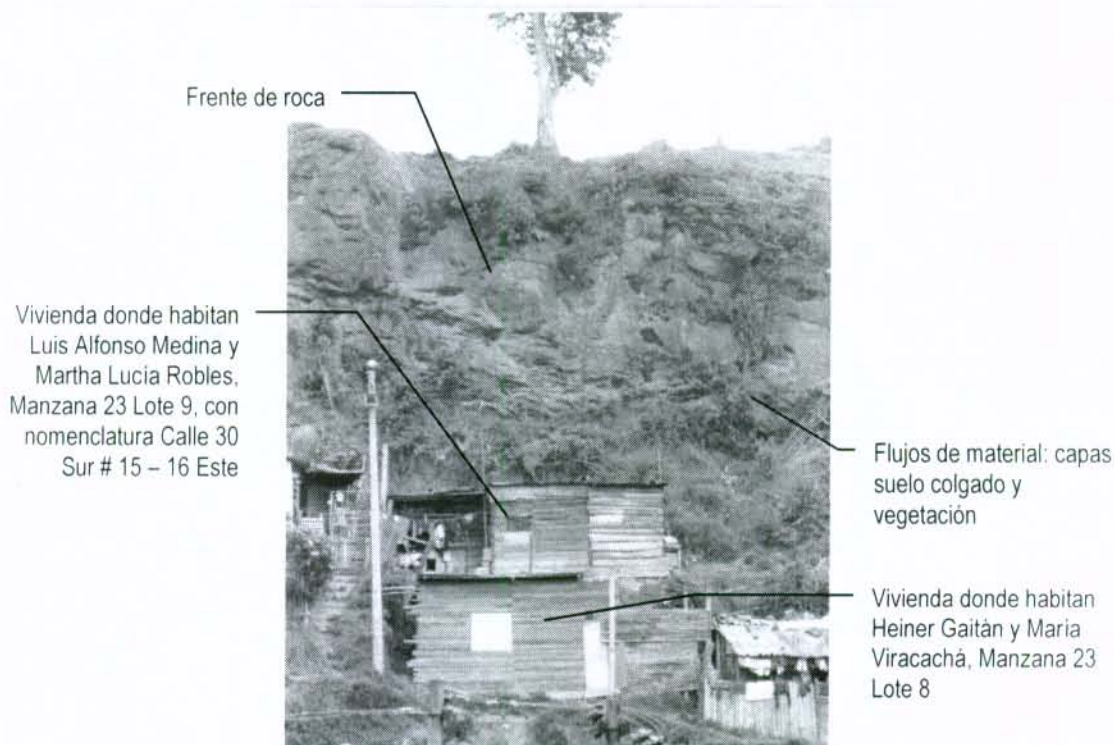
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El predio objeto de la evaluación técnica, está ubicado en la parte media de una ladera de pendiente moderada en la que se evidencian procesos de inestabilidad. La vivienda allí existente, construida en material de recuperación, ubicada en la Manzana 23 Lote 9, donde habita el señor Luis Alfonso Medina, está siendo afectada en su frente por agrietamiento del suelo, a causa de desprendimientos del talud de corte (flujo de suelo), el cual fue efectuado para el emplazamiento de la vivienda donde habitan Heiner Gaitán y María Viracachá, Manzana 23 Lote 8 (vecinos de la parte inferior). Adicionalmente, la parte superior de la ladera en donde se localiza el predio habitado el señor Luis Alfonso Medina, muestra un afloramiento de roca arenisca (frente de roca) con algunas capas de suelo colgado, de donde se está desprendiendo material (bloques de roca y de suelo), incluida la vegetación arbustiva, que fluye ladera abajo especialmente cuando se presentan fuertes precipitaciones conformando un talus o depósito de pie de ladera, lo que podría afectar seriamente la estabilidad de esta vivienda, comprometiendo su habitabilidad (véase el Registro Fotográfico).

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Localización de la vivienda donde habitan el señor Luis Alfonso Medina y la señora Martha Lucia Robles, con nomenclatura Calle 30 Sur # 15 - 16 Este, Manzana 23, Lote 9, Barrio Corinto, Localidad San Cristóbal.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Fotografía 2. Grietas en suelo de la parte frontal de la vivienda de Luis Alfonso Medina debidas a la inestabilidad del talud de corte.



Fotografía 3. Perfil del afloramiento de roca. Posibles caídas de material sobre la vivienda de Luis Alfonso Medina.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación de la situación de riesgo e inspección técnica del predio ubicado en la Calle 30 Sur # 15 – 16 Este, donde habita el señor Luis Alfonso Medina.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso de las viviendas de Luis Alfonso Medina y Martha Lucía Robles, ubicada en la Calle 30 Sur # 15 – 16 Este, Manzana 23 Lote 9, y de Heiner Gaitán y María Viracachá ubicada en la Manzana 23 Lote 8, debido al avance del proceso de inestabilidad del talud de corte del frente de la casa del señor Medina (ó de la parte posterior de la vivienda del señor Gaitán) y a la posibilidad de caída de grandes bloques del frente de roca localizado en la parte posterior de éstas.

8. RECOMENDACIONES

- Evacuar y cambiar de prioridad técnica dos (2) a prioridad técnica uno (1) el predio donde habitan el señor Luis Alfonso Medina (y la señora Martha Lucía Robles), localizado en la Calle 30 Sur # 15 – 16 Este, Manzana 23, Lote 9, Barrio Corinto, Localidad San Cristóbal, puesto que se encuentra comprometida su habitabilidad en el corto plazo debido a la acción continuada de los procesos de inestabilidad de la ladera.
- Una vez evacuada, se recomienda oficiar a la Caja de Vivienda Popular – CVP, para que agilice el trámite respectivo de desmonte de la vivienda del señor Luis Alfonso Medina ubicada en la Calle 30 Sur # 15 – 16 Este, con el fin de evitar que ésta colapse sobre las viviendas aledañas ubicadas ladera abajo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- Por último, se recomienda a los habitantes del sector aladaños al predio evaluado, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la ladera en general y de sus viviendas en particular, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la visita técnica; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE OSCAR ARMANDO BRAVO NIÑO
PROFESIÓN INGENIERO GEÓLOGO
MATRÍCULA 1522372191 BYC

Elaboró

NOMBRE DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA 25202-73973 CND

Revisó

Vo. Bo.

GUILLERMO ESCOBAR
Coordinador Subdirección de Emergencias